

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 año.

**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## CONSECUENCIAS DE LA LECCIÓN.

A medida que se van conociendo los detalles de la última lucha sostenida entre las escuadras rusa y japonesa, se aprecia en su verdadera magnitud el terrible desastre de la primera y se ponen más de relieve las grandes razones que aconsejan la paz.

Jugó Rusia su última carta y, roto y desecho su poder naval, en vano será que busque imposibles compensaciones por tierra porque la moral del soldado ha debido decaer ante el continuo retroceder de sus primeras líneas de defensa tras una serie no interrumpida de desastres y de derrotas en las que fracasaron varios generales y apareció al descubierto la falta de organización que para la lucha tenía el imperio del norte de Europa.

La Manchuria disputada á Rusia por el Japón después de haber sido desposeído de ella otro imperio, quedará sometida á los nipones que de ese modo vendrán á estender sus dominios de un modo considerable, buscando colonias donde colocar el exceso de población, sin que á Rusia la pueda ocasionar grandes contratiempos para lo futuro el perder dada la ignorancia que pulula por el imperio, donde sino de derecho de hecho se siente la esclavitud y la masa general del país inculca y dominada, ni puede sentir entusiasmos por la lucha, ni profesar gran cariño á una tierra ingrata que le impone la sumisión de la voluntad y de la conciencia á las decisiones de un despotismo que no puede ser acatado con gusto, por quien se siente igual al que las leyes humanas y divinas predicen como árbitro y señor de las vidas y de las haciendas.

No se arraigan el amor á la patria y á la independencia con el látigo y la deportación á las inhospitalarias regiones de la Siberia; por esos procedimientos solo se engendran el odio y la desesperación, y eso contribuyó en primer lugar en la derrota de la Rusia, pueblo mal avenido con los horrores de la tiranía en pleno siglo XX.

Falso era el poderío del Czar, mentida esa facilidad para vomitar hombres y barcos y los que pudieron organizarse para la lucha sucumbieron al mayor convencimiento y entusiasmo de sus enemigos á la vez que á la mayor cultura de éstos; por eso creemos que la lucha era mas íacu para el Japón con el imperio del Norte cuyas regiones fueron barridas por aquellas otras que, en pleno desarrollo de la inteligencia, supieron resistir mas facilmente los alagos de la malicia y del vicio.

Se puede llegar por un procedimiento evolutivo á que la raza amarilla supere en fuerza creadora y de resistencia á la raza blanca que fué la mas civilizada en todos los tiempos? Difícil es contestar á tal pregunta porque son muy complejas y variadas las causas que influyen en el proceso civilizador y educativo de los pueblos, pero, si hemos de manifestar que la supremacía alcanzada por los japoneses en la guerra actual ha sido sobre el pueblo europeo que menos se asimiló las conquistas de la Europa y mas se apartó del progreso retrasado en Rusia en unas cuantas centurias con relación á Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones que no

## HUBIERAN SIDO TAN FÁCILES DE ATACAR, Y SEGURAMENTE HABRÍAN SIDO MAS DIFÍCILES DE VENCER.

Dominada la Rusia por un gobierno autócrático y despótico, aun cuando cuenta con sabios cuya cultura en nada cede á la de los de otros países es lo cierto que estos se hallan en proporción microscópica con relación al número enorme de esclavos de una expansión territorial no muy necesaria dada la despoblación de las grandes estepas y la falta de explotación de territorio, dentro del corazón mismo del imperio.

Cuestiones más arduas se plantean con el resultado de la guerra, y cuando algunas de ellas no pueden revestir gran importancia en los momentos actuales no cabe dudar que otras influirán de un modo decidido en la marcha futura de la vieja Europa.

Hablóse por muchos del peligro amarillo y nosotros ó no creemos que exista ó le computamos tan remoto que nada puede importarnos siquiera hayamos de reconocer que, por ley natural, los pueblos, una vez llegados al máximo de su evolución ó se estacionan ó retroceden impulsados por múltiples y variadas causas sufriendo tremendas sacudidas que les hacen alejarse algunas centurias en su estado de civilización, retrasándose con relación á la de los últimos lanzados por el camino del progreso.

Observando detenidamente lo que ocurrió en la evolución de las sociedades humanas, se vió siempre que aquellas que alcanzaron un grado extraordinario de esplendor cayeron más tarde en la impotencia y Rusia fué vencida con mas facilidad que lo hubiera sido otra nación europea medianamente organizada y por eso creemos que el peligro amarillo es una utopía.

Otro aspecto de la cuestión es la influencia que dentro de la misma Europa puede tener la derrota de Rusia, único gobierno despótico que sostenía, con relativa facilidad, sus tradiciones y hoy se ve acometido en el interior de trastornos que acaso den al traste con seculares y anacrónicas instituciones, y esto si que reviste verdadero interés por lo que puede tener de educador para aquellas naciones que aun sueñan con la restauración de poderes, cuyo sostenimiento provoca graves trastornos aun en aquellos pueblos en que fueron como esencia del Estado y su primera razón de ser.

Bajo el aspecto que la influencia rusa pudiera ejercer en otros pueblos de Europa es como hay que estudiar el vencimiento de la temida nación, y en ese sentido parecemos que los gobiernos personales se han desacreditado de un modo completo y absoluto.

## El verano.

Según las noticias que nuestro activo corresponsal en Madrid nos trasmitió hace tiempo, y que después la prensa toda y hasta algunos centros oficiales han confirmado, es lo mas probable que la corte pase gran parte del verano en San Ildefonso, que es casi lo mismo que hacerlo en Segovia.

Para nosotros no puede pasar desapercibido este anuncio, y obligados, como lo estamos á hacer indicaciones, sobre lo que demanda el prestigio de la población y los intereses materiales de la misma, queremos ocuparnos hoy de algo que consideramos de suma importancia para nuestra ciudad.

## HACE AÑOS QUE DESEAMOS VER Á SEGOVIA CONVERTIDA EN ESTACIÓN VERANIEGA Á LA QUE ACUDA ESA NUMEROSA COLONIA QUE HUYE DE MADRID PORQUE SE HACE DE TODO PUNTO IMPOSIBLE EL RESISTIR LA TEMPERATURA QUE SE DISFRUTA, DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL, EN LA CORONADA VILLA; PERO DE UNA PARTE LA FALTA DE RECURSOS DE LAS ARCAS MUNICIPALES Y LA FALTA TAMBIÉN DE INICIATIVAS, Y DE OTRA EL RETRAIMIENTO DE LOS CAPITALES SEGOVIANOS QUE NO QUIEREN ARRIESGARSE Á EMPRENDER OBRAS, TALES COMO LA CONSTRUCCIÓN DE CÓMODOS Y PEQUEÑOS HOTELES QUE PODER ALQUILAR DURANTE EL VERANO Y QUE DARÍAN PINGÜES RENDIMIENTOS, HACEN QUE SEGOVIA NO GOCE DE LA COLONIA VERANIEGA DE QUE GOZAN CERCEDILLA, POZUELO, VILLALBA Y ALGUNAS OTRAS POBLACIONES CERCANAS Á MADRID QUE TIENEN PEORES CONDICIONES QUE NUESTRA CIUDAD.

Más la suerte que siempre se ha mostrado adversa con nosotros, parece quiere empezar á favorecernos, y ya que nosotros no hemos sabido ó no hemos querido ir á la montaña ésta viene á nosotros, es decir que ya que nosotros no hemos sabido demostrar que Segovia y la Granja son las mejores poblaciones para veranear, el Rey viniendo parte del verano á la Granja nos dice lo que estamos obligados á hacer.

Desde estas mismas columnas se habló ya el año pasado de la construcción y explotación de un tranvía de vapor ó eléctrico al Real Sitio de San Ildefonso, y consecuencia de aquellos artículos se celebraron algunas reuniones y hasta tenemos entendido que se hicieron los estudios; pero después... después todavía quedado lo mismo.

Si se hubiera llevado á efecto lo que en EL DEFENSOR se propuso este año se hubiera favorecido grandemente al comercio de Segovia, y sobre todo se habría aumentado el número de veraneantes.

Nosotros dimos lo que teníamos, como siempre, la idea; si hubiéramos dispuesto de otro capital también le hubiéramos donado.

El defecto es subsanable, y ya que por este año no se ha hecho procúrese hacer para el siguiente.

Hoy lo que queremos es llamar la atención, de quien corresponda, sobre varios puntos que la merecen especialísima.

Es menester que se ejerza una vigilancia grande en los alquiladores de coches para evitar el que se trate de explotar al viajero como ha acontecido otros años. Este servicio puede muy bien hacerle la policía con solo llevar un libro, un cuaderno en el que se anoten las entradas y salidas de los vehículos con una casilla de observaciones para consignar las protestas que formulen los viajeros; imponiendo al cochero que haya dado lugar á cierto número de protestas una multa. A mas de esto se debe obligar á que en todos los coches aparezca la tarifa de precios, que existe, en dos idiomas: francés y español.

Ha de ser objeto de principalísima atención durante este verano la limpieza pública, pues hay calles por las que produce verdadero asco el transitar.

Sobre esto venimos llamando la atención un día y otro sin conseguir absolutamente nada, y hoy ya lo pedimos no por comodidad nuestra y por la higiene de la población que es sacrosantísima, sino por el bien de Segovia en general, porque no puede consentirse que continúen las calles hechas basureros, pues á mas de ser antiestético y antihigiénico en grado sumo, hace desmerecer á una población notablemente, y no debe haber autoridad que lo consienta, aun cuando para ello sea menester mutiar un día y otro al contratista, y hasta si es preciso rescindir el contrato; todo menos tolerar que las calles sean muñadares porque una población no puede perder su prosperidad porque así convega á los intereses de un individuo.

El riego debe ser mas abundante, sobre todo en la hora de la limpieza.

Y con esto, y con evitar que los chiquillos molesten á los forasteros en las mesas de los cafés ó en las cervecerías y en las visitas á los monumentos conseguiremos, en unión de algunas otras reformas en lo sucesivo, que Se-

## GOVIA SE HAGA UNA IMPORTANTE POBLACIÓN VERANIEGA.

Ahora tienen la palabra para dictar órdenes las autoridades á quien corresponde hacerlo.

## En el Ayuntamiento.

### SESIÓN DE AYER.

A las seis de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del concejal señor Gómez, ocupando la presidencia poco después el cuarto teniente de alcalde señor Baeza.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Dase cuenta de un oficio del señor Arquitecto municipal y en el que denuncia como ruinoso la casa número 14 de la calle de Reoyo. El Ayuntamiento acuerda conceder al dueño de la mencionada casa un plazo de quince días para que proceda á su derribo.

Se concede á don Napoleón Maltrana el empadronamiento que solicita.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, presentada por el Conceptor.

El Consistorio acuerda reponer los uniformes de verano á los tres alguaciles, al ordenanza, portero y cochero.

La Corporación queda enterada de una comunicación del Ingeniero Jefe de Montes, en la que participa al Ayuntamiento haberse celebrado la subasta por diez años de los productos del monte titulado: «Pinares Llanos», y adjudicada dicha subasta á don Pablo Bernaldo de Quirós.

El Secretario de la Corporación dá lectura de un oficio del Gobernador civil de la provincia autorizando el pago de los gastos de ferias. Igualmente dá cuenta de la Real Orden que dicha autoridad transcribe autorizando también al Municipio el cobro de impuesto de canalones que no estén en las condiciones debidas.

El Presidente de la Liga antituberculosa, don José Ramirez Díaz, dá las gracias al Consistorio por el apoyo prestado á dicha Liga, acordando los señores concejales quedar enterados.

Se aprueba el programa de festejos para las próximas ferias, acordándose además dejar en libertad á la Comisión correspondiente para que introduzca las reformas que crea convenientes.

Se accede á lo solicitado por don José Herrero, dueño de dos casas de la calle de José Zorrilla, de que se le permita derribar una de dichas casas y reformar la otra.

Se lee una comunicación del director de arbolado y se acuerda sobre este particular conforme á lo propuesto por la comisión correspondiente.

La superiora del convento de la Siervas de María, solicita la sea concedida una merced de agua, y previos los informes correspondientes se concede lo solicitado.

Se aprueba el informe emitido por la comisión en el asunto referente á las quejas que formulan algunos vecinos de la calle de San Juan.

Igualmente se aprueba otro informe relacionado con el estado en que se encuentran los tejados del Cementerio.

El Ayuntamiento acuerda se proceda al derribo de la casa número 4 de la calle del Escultor Marinas en vista de las manifestaciones de los dueños de la referida casa.

Y terminan los asuntos puestos á la orden del día dándose cuenta de una comunicación del Arquitecto municipal en la que manifiesta se halla en mal estado la cacería de Navalcaz, acordándose por la Corporación pasar este asunto á estudio de la comisión de Industrias.

El señor Arango ruega al Ayuntamiento acuerde hacer constar en acta el sentimiento con que la Corporación municipal ha visto el fallecimiento del eminente hombre público, y ex-presidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela, acordando el Ayuntamiento conforme con lo propuesto por el señor Arango, así como se acuerda también á propuesta del señor Santiago se comuniquen este acuerdo á la familia del finado.

Abandona la presidencia el señor Baeza y se dá lectura de una instancia de este señor en la que solicita una merced de agua, concediendo el Consistorio lo solicitado.

Con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión.

## INFORMACION de la Agencia Fabra

2 de Junio de 1905.  
 Paris.—El Rey ha entrado en Palacio á las 12'10 de la madrugada, habiendo sido muy aclamado por la muchedumbre, que le esperaba, con los gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva España!  
 Atenas.—La Cámara, á petición de Mr. Skalkes,

ha acordado enviar a Don Alfonso XIII y a Mr. Loubet su felicitación por haber salido ilesos del atentado.

Paris.—Ha llegado el príncipe viudo de Asturias.

La Libre Parole recibe de Burdeos un telegrama, diciendo que la policía de dicha ciudad detuvo a la llegada del expreso de París, a un individuo de veinte años de edad, herido en las manos, en la cabeza y en las rodillas, portador de 300 pesetas. Pretende haber sido herido al caer de su bicicleta, llamase Martínez y tener su domicilio en Corbelli, se niega a dar más explicaciones.

La Libre Parole asegura que se han verificado unas cuarenta detenciones y numerosas pesquisas domiciliarias. Otro anarquista ha sido detenido anoche.

La Petite République dice que Malato ha declarado al Juez de instrucción, que no ha participado del atentado y que sólo conocía la existencia del complot.

Recibió los proyectiles de Barcelona, sin carga, y los arrojó en los fosos de las fortificaciones.

Burdeos.—En vista de resultar probada su inocencia por informes recibidos de Corbelli, el subdito español llamado Martínez, detenido ayer en la estación del mediodía, ha sido puesto hoy en libertad, saliendo enseguida para España.

Paris.—Le Gaulois anuncia que una ceremonia religiosa se celebrará el próximo sábado en la iglesia de San Francisco Javier, con motivo de haber salido ilesos del atentado S. M. el Rey de España.

Don Alfonso visitará hoy a los heridos del atentado en el hospital del Hotel-Dieu.

Según La Figaro, se cree que el supuesto autor del atentado se llama Ferras, amigo de Vallin ay de Harvey. La policía tiene la seguridad de que Ferras está todavía en Paris.

LA GRANJA.

sin haber hablado de mujeres en todo el camino llegamos al Real Sitio. Estamos cerca de Palacio, cuando quiere retroceder don Agapito con objeto de comprar un poco de pan y vino. Tengo prisa, voto en contra y la mayoría conmigo. En los jardines luego, contemplamos todos, pero no adelantamos los acontecimientos, como en los folletines se dice.

Acompañados de los extranjeros, vamos a la Colegiata y a los varios triángulos que ostentan los cortinones, crearíamos entrar en una logia masónica, sino fuera que desde la calle se oyen cantos litúrgicos, pues el Cabildo está en coro. Dan por terminada su obligación y desfilan por delante de nosotros, cubiertos con sus característicos ropajes, unos cuantos señores venerables, y de tipos muy distintos. Allí se ven varones, que parecen arrancados de un cuadro del Greco. Otros recuerdan las ascéticas figuras que pinto el Españoleto. Algunos están pidiendo un retrato a Italo de Urbino, al que inmortalizó a un cardenal de nombre desconocido, en uno de los trozos más hermosos de pintura que el amante de la Verusina hizo. No falta tampoco el clérigo sanote, y de aspecto bonachón que tanto abunda, mas viene plumas, que esto hablando de canónigos y no debo hacerlo después que Asorin lo hizo en «La Ciudad» de «Los Puchos» por aquello de que nadie las mueva, que estar no pueda, con Beldán a prueba.

Mientras Obdulio saluda al Doctoral y confesor de S. A. don Miguel García Alcide, Blanquer y yo nos entretenemos en ver el cuadro del altar mayor, en el que figuran los santos de las personas que formaban la familia real, cuando se erigió el templo, y que tiene la particularidad de presentar a Jesucristo a lado opuesto de su Padre, del que indica el Catecismo. Comentando el suceso en voz baja, según exige el respeto del lugar, llaman nuestra atención un par de monagos que entre los dos llevan un libro de coro, con el cual apenas pueden. Pasamos revista a la sillería y don Obdulio, nos llama. Nos presenta al Doctoral y acompañados de dicho señor, nos disponemos a ver todo lo importante que allí existe.

Hermoso es el sarcófago de mármoles y bronce dorado a fuego, que guarda los restos de los fundadores, Felipe V e Isabel Farnesio. Y si no fuera por que me parece impropio del lugar, que la vestidura deje sin necesidad al descubierta, algo importante del busto de la Fama que remata al monumento, nada en contra del mismo se me ocurriría decir. Contemplamos la Purísima y subimos a la Sala Capitular, donde admiramos una preciosa custodia mejicana adornada con diamantes, topacios y esmeraldas que hace la competencia a una magnífica cruz gótica, ambas de plata dorada.

En el relicario se guardan un altar que acompañaba a llevar, Carlos V. en sus campañas; una banqueta de tabla que santa Teresa usaba, un joyero de Isabel Farnesio muy notable por sus ágatas, reliquias de San Juan de la Cruz y los patronos de Segovia y de la Granja. Después un sacristán, pues el doctoral ha ido a terminar su rezo, nos enseña un lignum crucis en el que dice se ve una espina de la corona de Cristo y una gota de sangre con jelada.

En el guardarropa admiramos los once mantos de la Virgen, bordados en oro sobre terciopelo azul, por primorosas y piadosas manos de princesas y de reinas. De los mantos, pasamos a los ternos y volvemos a contemplar labores prodigiosas en artísticas casullas, capas y dalmáticas. Los extranjeros se asombran de ver tanta riqueza, nos hablan de Valencia y de Sevilla. La inglesa se deshace en elogios que el americano nos traduce, al español correctamente, pues es profesor en la Universidad de Indiana, de lenguas neolatinas; pero... ni uno ni otro, nos la envidian.

Muy satisfechos salimos de la Colegiata que tanta riqueza encierra y guarda con tanto esmero el Cabildo. Damos las gracias al doctoral, que yo desde aquí repito, y nos despedimos. Desde allí vamos al Palacio que tan íntimamente relacionado está con la historia de los reyes de la casa de Borbón. Al subir la escalera principal, se destacan entre una multitud de cuadros de cacerías, según los llama el conserje, dos grandes retratos de Luis I y su mujer, montando briosos corceles. Entramos en la habitación destinada a cuerpo de guardia, pasamos la antecámara y empezamos a admirar la suntuosidad y el gusto que preside en el decorado de aquellas estancias cuyas paredes tapizan sedas y cuyas bóvedas ostentan hermosos frescos encuadrados con áureas molduras. Llamo la atención de mis compañeros sobre los cortinajes en general, pues con franqueza declaro que ni en los palacios de los poderosos ni en los alcázares de los reyes mis ojos han visto nunca cosa igual ni parecida. Están plegados admirablemente aquellos paños, están combinados prodigiosamente sus colores. Los extranjeros, se sorprenden y nos hacen sin fin de preguntas que nosotros, contestamos como podemos, porque como buenos españoles, venimos sin preparación de ningún género y sin guía. No así ellos, que a modo de libro de horas, no prescinden del Bedecquer. Nos fijamos en la hermosa perspectiva que forman los diversos salones, salas, saletas y cámaras vistos desde el del rincón y todos nos convertimos en cicerone de los demás al llamarnos mutua mente la atención sobre un mueble, una araña, un cuadro o un jarrón. En el despacho del Rey admiramos la mesa a la que encaja perfectamente el calificativo de regia. Atravesamos el salón del Trono; y las habitaciones que ocupa la Infanta, revelan la sencillez de carácter propio de la augusta dama. Allí todo es modestia; la mesa... los tocadores... el cesto de los papeles... la sillería... la cama... ¡a cuantas reflexiones se presta la modestia de esta cámara! La temperatura es deliciosa, miro el termómetro que existe junto al techo y marca trece centígrados. Pasamos al salón japonés y entramos en la sala de los espejos, adornada con lunas fabricadas en la que fue célebre Fábrica de Cristal en la Granja y que un día dirigió Proust. Por una hermosa escalera, iluminada por grandes ventanas con vidrieras de color, bajamos a la planta baja, echando un vistazo al pasar, a la fuente de las conchas. El profesor americano se descubre ante una mecedora, por ser el primer mueble de esa clase que ve en España, y al cual son muy aficionados en su país.... es una casualidad que a nosotros nos extraña. La inglesa que ha resultado ser una solterona vieja rica de Borbón que nace cuatro años viaja por Europa, tal vez en busca de una proporción que tal vez encuentre pues por algo dijo Camposamor: Del mundo entré en el bazar; y me ha sorprendido ver que en él se suele vender cuanto se quiere comprar. Preguntó al conserje por un notable bajo relieve que menciona su breviario y recorremos aquellas alegres habitaciones, adornadas con estatuas de emperadores romanos y seres mitológicos, hasta dar con el pedestal de Castor y Pollux en donde se halla. Llamo mi atención Mr. Kuersteiner, sobre un busto de mujer en mármol en el que se ve la cara cubierta por un velo; y yo le recomiendo vea en el museo de escultura de Madrid, el que de Isabel II existe alta, por ser en mi opinión, aún superior a éste. A todo esto son las cinco. Las obras que actualmente se ejecutan en Palacio, impiden seguir visitando, y después de recoger los bastones que dejamos a la entrada, salimos y vamos a echar un trago a la Fuente de la Reina, quedando en disposición de formar a vanguardia unas veces y a retaguardia otras, de la comitiva que ha de recorrer las Fuentes. Con la misma puntualidad que un usía, aparece en el palco presidencial de los toros, se presenta en la plazuela el señor Cabrera, administrador del Real Patrimonio; se colocan a su derecha e izquierda respectivamente el Jardiner Mayor y el Jefe de obras y precedidos estos señores de cuatro guardas mayores o menores, que en cuestión de guardería estoy bajo cero y solo distingo a los de caballería de los de infantería.... cuando aquellos van montados, se pone en marcha la procesión cívica, no desprovista de cierta solemnidad, siquiera sea poquita. Entre una balumba de personas extranjeras unas, de Segovia algunas como el Delegado de Hacienda señor Ruiz de Tejada y don Nemesio Cornejo acompañados de sus familias, del Sitio otras y de Madrid la mayoría, dirigimos nuestros pasos a «Los Vientos». Un señor de la presidencia, agite un pañuelo blanco, con la zurda por más señas y un hermoso

surtidor sale de manos de Eolo, y da principio la fiesta. Con arreglo al mismo ceremonial, vamos y vemos correr «La Cascada» con poca agua «La Selva» donde soy casi detenido por un guarda, al tratar de pasar sin santiguarme por delante de la presidencia. «La Carrera de Caballos»: aquí me dice Blanquer que al parecer Neptuno recibe el chapuzón de mala gana, miro y es verdad. En el «Canastillo» se reproducen las agradables escenas húmedas de siempre, para los que las ven desde secano. Y yendo de allí a las «Ocho calles», a las «Ranas» y a los «Baños de Diana», se termina la corrida viendo elevarse hasta el cielo el surtidor que arroja, la trompeta de «La Fama». El espectáculo ha sido grandioso y admiró a los extranjeros.

Según nos han informado los señores que fueron comisionados en las reuniones que se celebraron los días 28 de Mayo y 1.º del actual, la comisión nombrada para que visitara si era posible a todos los industriales, está cumpliendo su cometido, visitó ayer a buen número de ellos y la mayor parte se suscribieron por cantidades de más o menos importancia, alcanzando la suscripción en el día de hoy la cifra de 4.000 pesetas. Como se comprenderá esta cifra no es suficiente para acometer la empresa, y en esta idea y como último esfuerzo tenemos entendido que la comisión de fiestas de este Ayuntamiento va a convocar a una reunión en el local de Sancti-Spiritus a los industriales de la población para ver si es posible reunir una prudente suma con que poder atender a los primeros gastos.

Por los estados que publicamos de los gastos e ingresos probables se demuestra que en el caso de haber pérdidas éstas pueden ser muy remotas ó de tan poca importancia que afecte muy poco a todos y, en cambio se demostrará que los industriales de Segovia, siempre están dispuestos a sacrificar algo por el buen nombre de la ciudad.

Presupuesto para una corrida de toros.

Coste de 6 toros. 6000 pesetas. Cuadrilla de toreros. 4000 Caballos. 3000 Arreglo de la plaza. 500 Carteles y billetes. 100 Banderillas. 80 Arrastre y otros gastos. 120 Servicio de la plaza. 100 Imprevistos. 600 Suma. 14500

Gálculo aproximado de los productos de la corrida. 14 palcos. a 50 ptas ... 700-00 438 gradas. a 2'50 ... 1095-00 232 corons. sombra a 2'50 ... 580-00 232 sol. a 2 ... 464-00 188 barrera sombra a 3 ... 564-00 188 sol. a 2'50 ... 470-00 182 conts. de sombra a 2'50 ... 455-00 180 de sol. a 2 ... 360-00 2020 tendido sombra. a 2'50 ... 5050-00 1818 sol. a 2 ... 3636-00 Suma pesetas. 13374-00

Productos de 6 toros muertos sin los derechos de consumos. 2000-00 Suma total pesetas. 15374-00

Como se vé los precios de las localidades son sumamente bajos puesto que nunca que se han dado corrida de esta índole han sido tan económicos.

Día de júbilo.

Lo fué antes y para todo el pueblo católico, pues que en él se conmemoró aquel grandioso acontecimiento de la Ascensión del Señor a los Cielos; día de júbilo fué también para Segovia, pero muy especialmente para los niños de ambos sexos, para aquellos que por vez primera tuvieron la dicha de pisar las gradas del altar, para recibir, en su corazón, al Dios de Cielos y Tierra en el sacramento del amor, después de haber hecho una confesión sincera.

En todas las parroquias tuvo lugar este acto sublime y conmovedor; en todas, los párrocos mostraron gran celo y han trabajado durante un mes en la preparación conveniente a fin de que los niños se dieran cuenta y comprendieran algo de lo que significa el misterio de la Eucaristía. Nuestro deber nos obligó en este día a presenciar tan gran solemnidad en la parroquia de San Millán a la que ha concurrido mayor número de niños pues se contaban cincuenta y tres de ambos sexos. No nos incumbe a nosotros el hacer mención ni distinción de las niñas que lucían primorosamente

trajes de primera comunión, ni de aquellas que sin llevar estos, presentáronse perfectamente ataviadas; todas estaban monísimas, lo estaban igualmente los niños, y en sus rostros reflejábese una alegría sin límites, mezclada con la fé y la humildad de un alma pura y casta, bellísimas disposiciones para que dignamente se efectuase en ella ese grandioso misterio que la inteligencia puede comprender en parte. Llegado por fin el ansiado momento y llenos de satisfacción emocionante, contemplaron ya ante sus ojos a S. D. M. más antes de recibirle el virtuoso y celosísimo regente de la parroquia don Pedro Gozalo, pronunció tan elocuente y sentida plática alusiva al acto que, a los niños y numerosos fieles que la escuchamos, nos mantuvo extasiados produciendo en todos la natural emoción. Terminada la misa, los niños daban gracias a Dios y después les fueron distribuidas preciosas estampitas; los deseos del Director eran haberles obsequiado con un libro a cada niño; más como el número de estos fué tan excesivo, concretose a rifar la vispera dos preciosos devocionarios para aquellos que la suerte designara. ¡Grato é imperecedero recuerdo nos quedará de este día!.... ¡Bogocijaos queridos niños!.... Yo os felicito y me felicito a mi mismo, pues no ignorais que llevó una gran parte en el entusiasmo que hoy reina en vuestras almas. Con indecible placer he presenciado vuestra fiesta y al felicitaros por ella, no puedo menos de consignar aquí mi felicitación más sincera al digno economo de esta parroquia que ha contribuido a esta solemnidad y que, incansable en el cumplimiento de sus deberes como vedamos observando desde que se hizo cargo de la feligresía, lo ha estado también con vosotros en esa delicada preparación y enseñanzas tan necesarias que de él habeis recibido. Terminó mis queridos niños, no sin suplicas que perseverais en esa fé y religiosidad que demostrasteis en el día de anteayer y que me dispenseis si yo no he acertado a reseñar la fiesta de vuestra primera comunión con la brillantez y galvanura que ello exige; suplan esta falta mis buenos deseos únicos que me impulsaron a felicitaros en un día de júbilo.... ¡quiza el más dichoso de vuestra vida!.... J. RIVERO.

Exámenes en el Instituto. Nociones de Aritmética y Geometría. Carlos Ruiz y Valentín Sastre, notables. Florencio Bernal, Saturnino Andrés, Zacarias Llorente y Angel Gonzalo, aprobados. Lengua Castellana. Valentín Garcia y Julian Bernardos, sobresalientes. Francisco Arostegui, Saturnino Andrés y Florencio Bernal, notables. Epifanio Vela, Fermín Sanz, Carlos Ruiz, Zacarias Llorente y José Passón, aprobados. Ingreso. Jesús Molpeceres, José Fernandez, Guillermo Esquivias, José Calle, Segundo Marinas, Emilio Casado, Antonio Calvo, Pedro Blanco, Román Calle y Felix Fernandez, aprobados.

Seccion de noticias.

Convocatoria. La comisión de Fomento, sección 2.ª del Excelentísimo Ayuntamiento, convoca a los comerciantes e industriales de esta Capital, en el local de Sancti-Spiritus para el día cinco de los corrientes a las cinco de la tarde con objeto de ocuparse en ultimar la confección del programa de festejos para la feria próxima.

Casino Militar

Anoche dió su anunciada conferencia en el Casino Militar, el intrepido periodista francés Mr. Charles Millot, quien después de describir su viaje, pronunció un valiente discurso saludando y alentando al pueblo y al ejército español brindando por su prosperidad. Después Mr. Millot vendió buen número de postales. Esta madrugada ha salido para Valladolid.

Hoy ha salido para Madrid el inspector de La Mutualidad Española señor Saavedra, después de haber permanecido algunos días entre nosotros. Hoy se ha verificado la visita semanal de Cárceles. El lunes empezarán en esta Audiencia las sesiones del juicio oral del tristemente célebre crimen de Arcones que tan honda impresión produjo en toda la provincia.

Fuga de un preso

El Director general de prisiones interesa al Gobernador civil la busca y captura de Basilio Penabaz García, fugado en la madrugada del 30 de Mayo último, del penal de Burgos. El citado individuo es natural de Olorón (Francia).

Licencia de caza

Hoy se ha expedido en el Gobierno civil una licencia de caza a favor de don Cipriano López Yagüe, vecino de Santuste de Pedraza.

**Inocendio**

A las tres de la tarde del día 30 de Mayo último se declaró un incendio en el monte titulado «Dehesa del Alcalde» término municipal de Riaza, y sitio denominado Ladera del Palmar.

En el momento de tener conocimiento del siniestro, se presentaron en el lugar mencionado las autoridades y guardia civil, siendo sofocado después de ocho horas de constante trabajo, por el personal de montes y algunos particulares.

Los daños han sido justipreciados por el personal de montes en 92 pesetas, habiéndose quedado roble, jabin y estepa, en una extensión de diez y ocho hectareas.

Con fecha 31 ha quedado cerrada la suscripción abierta en el Gobierno civil para contribuir en esta provincia a la erección en Madrid de un monumento a Alfonso XIII.

Lo recaudado asciende a la cantidad de 1634'30 pesetas que han sido entregadas en Madrid por el gobernador señor Moyano.

Según hemos oído mañana a las diez y media de la noche se celebrará un baile en los salones del Casino Militar.

**A cobrar**

Los maestros del partido de Sepúlveda pueden percibir sus haberes del mes de Mayo.

El martes 6 en Pedraza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo de Caballar, don Manuel Tapia.

De la Pradera de la Hermita de Ornez término municipal del Moral, ha desaparecido en la tarde del sábado una yegua de la propiedad de Francisco Perez Mayor, vecino de Maderuelo sin que hasta la fecha haya aparecido.

Esta noche en Madrid y en el Centro Gallego dará una conferencia nuestro querido amigo el reputado doctor Gila.

**Traslado de presos**

Por la Dirección general de penales se han dado las oportunas ordenes, para que el preso de esta capital Agapito Soto Zamorano sentenciado por esta Audiencia a la pena de condena perpetua por el delito de robo y homicidio, sea trasladado a Ceuta y Ceferino Postigo Perez condenado también por esta Audiencia a la pena de un año y un día de presidio, pasa a extinguir su condena al penal de Chinchilla.

También Benigno Gomez Berruoco sentenciado por esta Audiencia a la pena de cadena perpetua y que extinguía su pena en la carcel de esta ciudad pasa a continuar su castigo a Melilla.

Hoy ha celebrado sus días el conocido comerciante de esta población don Isaac Serrano, ha biendo recibido muchas felicitaciones a las que damos la nuestra.

**Denuncia**

Ha sido denunciado al Juez municipal de Santiuste de San Juan Bautista el vecino del mismo Régulo Heras Rincón por sorprenderle en la calle de la iglesia con un saco de cebada verde, cuya procedencia no se pudo justificar.

Por sorprenderle con una carga de leña de pino procedente de los pinares del Real patrimonio, ha sido denunciado al Juez municipal de San Ildefonso, el vecino del mismo Doroteo Cuadrado.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Villacastin, el vecino de dicha villa don Isaac Miguel Mañas, por encontrarle cazando con una escopeta y una perdiz en una jaula, en el sitio denominado «Valderrojo» careciendo de licencia para ello.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Roda el vecino de dicho pueblo, Juan Rubio Tejero, por sorprenderle con dos caballerías mayores que pastaban sin autorización en un trigo de Justo Marcos.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Santiuste el vecino del mismo Eugenio de San Antonio Rincón, por haberle encontrado en el camino del molino, conduciendo con una caballería menor un pino albar de 3 metros de longitud y 0'50 de diametro y una lata también albar de igual longitud y 0'40 de diametro, que según manifestación del mismo había cortado sin autorización ninguna el pinar de su convecino Santiago Hernandez Muñoz.

En el gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de pesca a favor de don Mariano Sanz Jimeno vecino de Nava de la Asunción.

**Denuncia de pesca**

Ha sido denunciados al Juez municipal de Coca, los vecinos de dicha localidad Alejo Gonzalez Barriales y Mariado Acebes Gonzalez, por sorprenderles pescando con una manga en el rio Eresma y sitio denominado «Los aguas» sin licencia y ser tiempo de veda.

**De Instrucción pública**

**Renuncia.**—Ha renunciado a la escuela de Barbolla la maestra interina, doña Martina Martín Sanz.

**Toma de posesión.**—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Montuenga, don Pedro Sanz Palaez.

De la escuela de niñas de Gallegos, doña

María Ramos, de la de Arcones, don Atanasio Atienza.

De la de la de niños de San Pedro de Gaillos, don Tomás Sanz y Hernández.

De la de Villagonzalo, don Alfredo Escolar.

El Alcalde de Barbolla, pide a la Junta provincial que la provisión de la escuela de dicho pueblo, sea por maestro en lugar de maestra.

El alcalde del Condado de Castilnovo, remite recibo de haberse hecho cargo de aquella escuela provisionalmente don Mariano Sanz Sacristán.

Doña Paula Moreno Lorente, ha sido nombrada maestra provisional de la escuela de San Pedro de Gaillos.

Ha empezado desde primero del corriente, a hacer uso de la licencia que la fué concedida para atender al restablecimiento de su salud, la maestra de Palazuelos doña Paula de la Calle.

Ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de Madriguera, don Saturnino Atienza.

Ha quedado vacante la escuela de Agradá de Pirón.

La Junta central de Instrucción pública en sesión celebrada en 27 de Mayo último acordó declarar a doña Gonzala Martín Sanz hija de doña Enriqueta maestra que fué de Pajares (Avila), con derecho mientras no contraiga matrimonio a la pensión de orfandad de 315 pesetas anuales, de los dos tercios con arreglo a la base tercera de la ley de 16 de Julio de 1887, de las 572'50 pesetas que correspondieron a la causante.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Valdeprados don Facundo de Pablos.

Don Mariano Gutierrez de la plaza de auxiliar de la escuela del Espinar.

Don Pedro Berdugo de la del Moral, cesando en la misma fecha doña Francisca de Frutos y Frutos, a cuyo cargo estaba la referida escuela.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Aldeanueva del Monte don Delfin Sanchez Alvaro.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería de cinco y media a siete y media de la tarde en el Paseo del Salón el siguiente programa:

**Primera parte.**  
1.º En Liesse.—Paso-doble.—V. Turine.  
2.º Original.—Polka (obligada de cornetas).—Delgado.

3.º Enseñanza libre.—Gavota.—Jimenez.  
4.º El Puño de rosas.—Paso-doble de cornetas.—Chaplí.

**Segunda parte.**  
1.º T'en souviens-tu.—Vals idilio.—V. Turine.  
2.º Flore la Belle.—Overtura.—Langloss.  
3.º El pobre Valbuena.—Polka japonesa.—Jimenez y Vives.  
4.º El husar de la guardia.—Paso-doble con cornetas.—Vives.

**¿a los Profesores de Medicina y Farmacia**

Soluciones inyectables esterilizadas por el Laboratorio HOHR

Cinamato de sosa. Cacodilato de sosa. Arrenal. Cafeina. Eter sulfúrico. Sales de quinina. Sales de mercurio. Ergotina. Alcanfor. Cocaina y otras varias largas de enumerar.

Suerc Hayen 100<sup>cc</sup>  
Suero gelatinizado 10<sup>cc</sup>

Depósito en Segovia, Farmacia de SANZ ALVARO, Muerte y Vida 6.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)  
Madrid, 5 tarde.

**De Palacio**

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio, un solemne Te-Deum, en acción de gracias por haber salido ileso don Alfonso del brutal atentado de que ha sido objeto en la Capital de Francia.

El Te-Deum ha resultado brillante por lo concurridísimo que ha estado. Toda la familia real, mayordomos de Palacio, damas de honor etc. ocupaban la tribuna de la Capilla.

También han asistido el Gobierno todo, la nobleza, gentiles hombres muchos significados políticos y bastante público.

Ha oficiado el obispo de Sión, quien dió la bendición a todos los asistentes.

**Manifestación**

En estos momentos se está organizando una manifestación de simpatía al rey y de protesta al atentado de que ha sido objeto.

Se organiza en las Cortes, no verificándose en la Puerta del Sol como en otras ocasiones, por haberlo prohibido el Gobierno.

A la manifestación que es muy numerosa, asisten las Academias todas,

el Gobierno, diputados y senadores, los estudiantes, infinidad de políticos, funcionarios y miles de personas, representando a todas las clases sociales.

**De política**

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana el proyecto de construcción del nuevo edificio de Casa Correo con las modificaciones que ha establecido la Academia de Bellas Artes.

Hablando el señor Besada con los periodistas de la intenciona de alborotos en Barcelona, nos ha manifestado que no se trataba de carlistas ni republicanos sino de elementos perturbadores que buscan cualquier ocasión para alterar el orden público.

El ministro de la Gobernación ha negado también a los periodistas que ayer se oyesen en Barcelona dos detonaciones como procedentes de bombas según hacía constar un periódico de anoche; añadiendo que lo ocurrido, según informes del gobernador de la Ciudad Condal, ha sido que dos muchachos jugando con fuegos de pólvora, produjeron dichas detonaciones causando la consiguiente alarma.

El señor Villaverde al recibir esta mañana a los periodistas les ha dicho que no se cree que el anarquista autor de la bomba estallada en París sea español y que se hacen estas manifestaciones para despistar a la policía francesa.

También ha manifestado el presidente del Consejo que el anarquista detenido y que se llama Ferrazno es el que estuvo detenido en Barcelona, cuando don Alfonso visitó esta Capital.

**Te Deum**

Mañana se celebrará en San Francisco el Grande solemne Te-Deum en acción de gracias por haber salido ileso don Alfonso de la bomba estallada en París.

**Visita a la Reina**

Hoy ha estado una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid visitando a la reina, para felicitarla de que su augusto hijo no haya tenido percance alguno en el atentado de que fué objeto.

**Telegramas**

Siguen recibiendo en Palacio telegramas de felicitación.

Esta mañana pasaban de 3.000 los telegramas que había recibido la reina.

Don Alfonso también está recibiendo continuamente telegramas en el mismo sentido.

**Desde París**

Telegramas que recibimos en este momento de la Capital de Francia nos dan cuenta de que el rey de España acompañado del Presidente de la vecina república ha presenciado esta mañana las maniobras militares que han resultado grandiosas.

El ministro de la guerra francesa a propuesta de S. M. el rey ha concedido licencia a militares franceses y cruces a oficiales, levantando los castigos a soldados que los sufrirn.

Todos los despachos que recibimos nos dicen que don Alfonso es continuamente aclamado.

Ha sido examinada en el laboratorio químico, la bomba que no estalló el día que se cometió el atentado contra el rey, resultando del análisis verificado, que estaba compuesta de gran

cantidad de fulminato de mercurio y que si hubiese estallado los efectos habrían sido terribles.

Se ha dispuesto mucha vigilancia a todos los objetos llegados a París procedentes de Cataluña. La policía francesa sigue haciendo grandes investigaciones para descubrir al anarquista Mona, supuesto autor del atentado.

**Manresa**

El Consejo municipal ha acordado dirigir al rey de España un mensaje de simpatía, felicitándole al mismo tiempo de que haya salido ileso del atentado.

**Condecoraciones**

Don Alfonso ha condecorado a algunos marinos franceses con cruces.

**Terromoto**

En Montenegro ha ocurrido un terrible terremoto, del que han resultado centenares de muertos y heridos.

**Bolsa.**

Interior, 78'15  
Exterior, 91'40  
Amortizable, 97'75

**Cambios.**

París a la vista, 32'05  
Londres a la vista, 32'23

**Dentista.**

En breve llegará a esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

**AL CONTADO Y A PLAZOS**

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería a precios sumamente económicos.

**Sucesor de Sessé JUAN BRAVO, 2.**

**Lo que mas interesa**

Desde el jueves próximo 1.º de Junio, nuestro paisano el acreditado comerciante de Madrid, Angel Sanchez, dueño del Establecimiento titulado la **Segoviana**, expondrá lo mas selecto en confecciones Boas, Blusas y novedades para señoras, de nueve mañana en adelante en la Fonda de la Burgalesa.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.  
En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**Se venden**

en Segovia cuatro casas, una en la calle de San Frutos número 9; otra en la calle de la Muerte y Vida, número 9 y dos en Santa Columba, números 9 y 11.

En Hontoria 6 al pie de obra, se vendió ladrillo, baldosa y una buena partida de teja curva

Para tratar de todo, en la calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9 principal.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

**El Liceo.**

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

**Don José Brusi Cuesta.**

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del 1.º)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

**Director del Colegio.**

# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo.—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

**Valladolid.**  
**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de á 56'50 reales.  
**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 100 fanegas de trigo de 56'50 á reales.  
Centeno 50 id. á 46 id.  
Cebada á 34 id.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

**Salamanca.**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57,50 reales una.  
En Tejares se han vendido 60 fanegas y en Chamberí 150.  
En ambos mercados se cotizó á 56,50 y 56,50 reales una.  
EL CORRESPONSAL.

**Barcelona.**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Nava del Rey.**  
Trigo á 55'50 y reales las 94 libras.  
Cebada á 00 id.  
Centeno á 00 id.  
Mercado sostenido.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Hiloseco.**  
Las entradas de hoy fueron de 140 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Santa María de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 55 reales fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 37.  
Algarrobas á 38.  
Avena á 19.  
Garbanzos superiores á 230 reales fanega.  
Regulares á 150.  
Medianos á 90.  
Precios sostenidos.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Cuellar.**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 45.  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arropa.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.  
CORRESPONSAL.

**Tarégano.**  
Tiempo bueno.  
Trigo á 54 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39.  
Algarrobas á 46.  
Vino á 10 reales cántara.  
EL CORRESPONSAL.

**Arevalo.**  
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 58 reales las 94 libras.  
Centeno á 37 reales fanega.  
Cebada á 32'50.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Villafafia (Zamora).**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 51.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 57'00 reales las 94 libras.  
Centeno á 43.  
Cebada á 36 y 37.  
Algarrobas á 56'50 id.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

**Petaluel.**  
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 56'50 reales las 94 libras.  
Centeno á 44.  
Cebada á 40.  
Yeros á 43.  
Avena á 33.  
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

# Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.  
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.  
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.  
Esté periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

### ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIÁN RAMIREZ

## LA FUENCISLA—FABRICA DE JABÓN DE GASPAR CARRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva este blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan:  
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.  
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.  
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.  
Idem, id. id. desinfectante.  
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.  
Legia clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.  
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.  
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legia clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

### SASTRERIA MADRILEÑA

## CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.